



Dirección de Obras Públicas

2016-2018

Oficio No. 372

Expediente No. O.P./17

Asunto: **Licencia de Remodelación.-**

Centenario de la Constitución Política de 1917.

3 de Mayo 2017

A QUIEN CORRESPONDA:

El Municipio de Concepción del Oro, a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos
**AUTORIZA LA REMODELACION DE CASA-HABITACION PARA LOS PREDIOS URBANOS
UBICADOS EN LA CALLE 5 DE MAYO No. 27, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 18.90 M²
Y 5 DE MAYO NO. 29, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 106.10 M², COLONIA CENTRO,
MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZAC., PROPIEDAD DEL C. JUAN CARLOS GARCIA
GUERRERO. (Obra Negra).**

Atentamente:



Arturo Luna Ramos
Arturo Luna Ramos,

Director de Obras y Servicios Públicos

OBRAS
PUBLICAS

Concepción del Oro
Ayuntamiento 2016-2018

Nota relevante: La presente Licencia de Construcción tiene una vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de expedición.